



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA,

07 DIC. 2017

DECRETO N° 1848

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El certificado del Secretario Municipal de fecha 10 de noviembre de 2017, sobre el acuerdo adoptado por el Concejo en la sesión ordinaria N° 1086, de fecha 8 de noviembre de 2017, el que además está suscrito por los integrantes de la Comisión Subvenciones; el certificado extendido por el Secretario Municipal con fecha 8 de noviembre de 2017, sobre inscripción vigente del Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Manitas Pequeñas en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, en el Registro Municipal de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias, y sobre representación judicial y extrajudicial; la solicitud de subvención de doña Yolanda Jiménez González, en representación del Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Manitas Pequeñas, de fecha 31 de agosto de 2017, por la cantidad de \$741.250, para la adquisición de máquinas de ejercicio para los párvulos, una escaladora, pasto sintético y cierre para el patio donde aquéllas se instalarán; el Decreto Alcaldicio N° 114, de fecha 13 de enero de 2014; la Ordenanza sobre Subvenciones y Aportes de la Ilustre Municipalidad de La Serena; la resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, que fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; y la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1. **OTÓRGUESE** a la organización denominada Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Manitas Pequeñas, rol único tributario N° 65.010.274-6, con domicilio en calle La Cruz N° 1794, Villa El Parque, Las Compañías. La Serena, representada por doña Yolanda Ester Jiménez González, rol único nacional N° con domicilio en calle la siguiente subvención:

MONTO	OBJETO
\$740.000	Para implementar jardín infantil "Manitas Pequeñas" con 5 máquinas de ejercicio, una escaladora, pasto sintético y reja para cierre del patio destinado a ello.

2. **SUSCRÍBASE** el respectivo convenio con la organización referida.
3. **IMPÚTESE** el gasto al ítem del presupuesto municipal 215.24.01.999.001, área de gestión 4-13-13.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.


LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Manitas Pequeñas
 - Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Departamento de Finanzas
 - Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Dirección de Control Interno
 - Dirección de Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes
- RJJ/LMV/MPVV/VRS